TRIVIÑO Reyes ~~Marlene~~ Alexandra
Reyes Blancon Eladio Elias

Flandax 22/05/15

CATASTRO URBANO — ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

ESTA BAJO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL: ○ NO ○ SI

REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO

HOJA N° _____

CLAVE CATASTRAL: (1) (2) (3) (4) (5) (6)

LOCALIDAD	ZONA	SECTOR	MANZANA	LOTE	PROP. HORIZONTAL
	3	06	57	17	000

DATOS GENERALES

(7) ☐ ZONA SEGUN CALIDAD DE SUELO

(8) ☐ ZONA HOMGENEAO

(9) ☐ ZONA SEGUN VALOR

DIRECCION: barrio LOTIZACION EL PORVENIR

calle M.

_____ Mz _____ lote _____

(10) ☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐

CODIFICAR LA DIRECCION (PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NUMERO)

DATOS DEL LOTE

FRENTES (11) ☐ NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE

(9) ACCESO AL LOTE — MARCAR SOLO EL DE MAYOR JERARQUIA

1 ☐ LOTE INTERIOR
2 ☐ POR PASAJE PEATONAL
3 ☐ POR PASAJE VEHICULAR
4 ☐ POR CALLE
5 ☐ POR AVENIDA
6 ☐ POR EL MALECON
7 ☐ POR LA PLAYA

DESNIVEL CON RELACION A LA RASANTE DE LA VIA DE ACCESO

(19) SOBRE LA RASANTE + ☐ ☐☐ METROS

BAJO LA RASANTE _ ☐

CERRAMIENTO

☐ HORMIGON ARMADO
☐ MADERA
☐ CAÑA
☐ OTRO

CARACTERISTICAS DE LA VIA PRIONCIAPAL

(13) MATERIAL DE LA CALZADA

1 ☐ TIERRA
2 ☐ LASTRE
3 ☐ PIEDRA DE RIO
4 ☐ ADOQUIN
5 ☐ ASFALTO O CEMENTO

(14) ACERA

1 ☐ NO TIENE
2 ☐ ENCEMENTADO O PIEDRA DE RIO
3 ☐ DE ADOQUIN O BALDOSA

SERVICIOS DEL LOTE

(20) AGUA POTABLE — 1 ☐ NO EXISTE 2 ☐ SI EXISTE

(21) DESAGUES — 1 ☐ NO EXISTE 2 ☐ SI EXISTE

(22) ELECTRICIDAD — 1 ☐ NO EXISTE 2 ☐ SI EXISTE

REDES PUBLICAS EN LA VIA

(15) AGUA POTABLE — 1 ☐ NO EXISTE 2 ☐ SI EXISTE

(16) ALCANTARILLADO — 1 ☐ NO EXISTE 2 ☐ SI EXISTE

(17) ENERGIA ELECTRICA

1 ☐ NO EXISTE
2 ☐ SI EXISTE AREA
3 ☐ SI EXISTE RED SUBTERRANEA

CARACTERISTICAS FORMALES DEL LOTE

(23) AREA — SIN DECIMALES: 175,00

(24) PERIMETRO: 74

(25) LONGITUD DEL FRENTE: 7,00

(26) ☐

CROQUIS

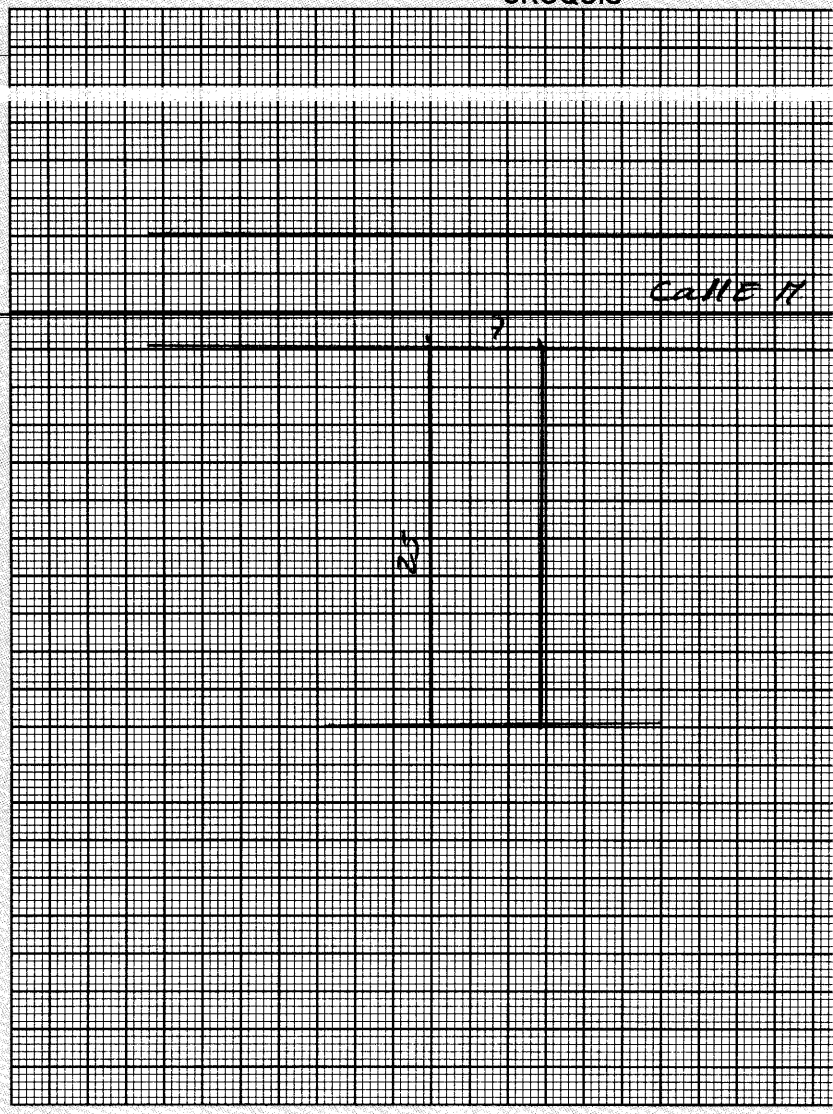

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

(27) SIN EDIFICACION 1 ☐
CON EDIFICACION 2 ☐

USO DEL AREA SIN EDIFICACION

(28) USO 1 ☐
CONSTRUCCION 2 ☐
OTRO USO 3 ☐

(30) NUMERO DE BLOQUES TERMINADOS ☐☐

(31) NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION ☐☐

OBSERVACION

Se dos
30657
266-
19/05
Sello

Factura: 001-004-000005508

20151308001P03705

NOTARIO(A) GUANOLUISA GUANOLUISA JORGE NELSON

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20151308001P03705

ACTO O CONTRATO:
COMPRAVENTA

FECHA DE OTORGAMIENTO:	22 DE MAYO DEL 2015

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervininete	Documento de identidad	No. Identificacaión	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	FRANCO REYES PATRICIA MARIBEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1305986612	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	REYES ALARCON ELADIO ELIAS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308447224	ECUATORIANA	COMPRADOR(A)	

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
MANABI	MANTA	MANTA

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:
OBJETO/OBSERVACIONES:

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	1750.00

NOTARIO(A) GUANOLUISA GUANOLUISA JORGE NELSON

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

2015	13	08	01	P03705

COMPRAVENTA; OTORGA LA SEÑORA: PATRICIA MARIBEL FRANCO REYES; A FAVOR DEL SEÑOR: ELADIO ELIAS REYES ALARCON.

CUANTIA: USD 1.750,00

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día veintidós de mayo del año dos mil quince, ante mí, **ABOGADO JORGE NELSON GUANOLUISA GUANOLUISA,** Notario Público Primero del cantón Manta, comparece y declara, en calidad de VENDEDORA, la señora: **PATRICIA MARIBEL FRANCO REYES**, de estado civil soltera, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédulas de ciudadanía y certificado de votación, cuyas copias fotostáticas agrego a esta escritura .- La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliada en esta ciudad; y, por otra parte en calidad de COMPRADOR, el señor **ELADIO ELIAS REYES ALARCON,** de estado civil casado con la señora Luz María López Delgado, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía y certificado de votación, cuyas copias fotostáticas agrego a esta escritura .- El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliado en esta ciudad. Advertidos que fueron los comparecientes por mí, el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura pública de COMPRAVENTA, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue : **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase incorporar en y autorizar una de Compraventa de un bien raíz, conforme las siguientes estipulaciones: **PRIMERA : OTORGANTES.-** Intervienen y suscriben el presente contrato, por una parte la señora: **PATRICIA MARIBEL FRANCO REYES**, de estado civil soltera, a quien para efectos de este contrato, se los llamará simplemente

"VENDEDORA"; y, por otra parte el señor **ELADIO ELIAS REYES ALARCON**, de estado civil casado, a quien para los efectos de este contrato, se los llamará simplemente "COMPRADOR". Los contratantes declaran ser ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en este cantón Manta, con capacidad legal suficiente, cual en derecho se requiere para ejecutar esta clase de actos. - **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Con fecha tres de octubre del dos mil seis se encuentra inscrita la escritura de Compraventa en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, celebrada en la Notaria Publica Primera del Cantón Manta con fecha nueve de agosto del dos mil seis, en la cual consta que el señor Orcoñez Espinal Manuel Eugenio, da en venta a favor de la señora Franco Reyes Patricia Maribel (soltera) los lotes de terrenos signados con los números cinco, seis, dieciséis, y diecisiete de la Lotizacion el Porvenir de la parroquia Tarqui, del cantón Manta, y tiene las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE: Veintiún metros y calle M; POR ATRÁS: Los mismos veintiún metros y calle N; POR UN COSTADO: Cincuenta metros y lotes de terrenos número siete y dieciocho, y POR EL OTRO COSTADO: Los mismos cincuenta metros y lote de terreno número catorce y quince con una superficie total de: un mil cincuenta metros cuadrados.** Encontrándose en la actualidad libre de gravamen. **TERCERA: COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes indicados, y por medio de este instrumento público la "VENDEDORA", da en venta real y enajenación perpetua a favor del "COMPRADOR", una parte del lote de terreno que desmembrado del terreno de mayor extensión ubicado en la Lotización El Porvenir, manzana 3-M, calle M, parroquia Tarqui del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: 7,00m-Calle M; POR ATRÁS: 7,00m-Area otorgada a favor de la Sra. Alexandra Triviño Reyes; POR EL COSTADO DERECHO: 25,00m-lote No.4; POR EL COSTADO IZQUIERDO: 25,00m-Area otorgada a favor de la Sra. Denisse Alay Franco. Con un área total de: 175,00m2.- **CUARTA: PRECIO.-** El precio del lote terreno que se vende, descrito en la cláusula tercera de este contrato, es el de **$ 1.750,00**, que la vendedora declara haber recibido dicha cantidad de dinero, en moneda de curso legal, a su entera satisfacción de manos del comprador, sin que exista reclamo posterior, por este concepto. **-QUINTA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.** - Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

51086

Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 51086

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *martes, 12 de mayo de 2015*
Parroquia: Tarqui

Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Los lotes de terrenos signados con los números cinco, seis, dieciséis, y diecisiete de la Lotización El Porvenir de la Parroquia Tarqui, del Canton Manta, y tienen las siguientes medidas y linderos, por el frente veintiún metros y calle M; por atrás los mismos veintiún metros y calle N; por un costado cincuenta metros y lotes de terrenos numero siete y dieciocho; y, por el otro costado los mismo cincuenta metros y lote de terreno número catorce y quince con una superficie total de de un mil cincuenta metros cuadrados.SOLVENCIA. EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE G R A V A M E N .

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	2.229	03/10/2006	30.335

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 1 Compraventa

Inscrito el : martes, 03 de octubre de 2006
Tomo: 1 Folio Inicial: 30.335 - Folio Final: 30.341
Número de Inscripción: 2.229 Número de Repertorio: 4.806
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 09 de agosto de 2006
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:
a.- Observaciones:
los lotes numeroc cinco , seis, dieciseis y diecisiete de la Lotizacion El Porvenir de la Parroquia Tarqui del canton Manta, con una superficie total de mil cincuenta metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000079016	Franco Reyes Patricia Maribel	Soltero	Manta

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP
12 MAYO 2015

80-0000000079017 **Ordoñez Espinal Manuel Eugenio** Soltero Manta

TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto ~~de este~~ certificado lo invalida.

Emitido a las: 13:33:02 del martes, 12 de mayo de 2015

A petición de: Patricia Franco

Elaborado por : Laura Carmen Tigua Pincay
130635712-8

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP
12 MAYO 2015

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 • Telf.: 2611-479 / 2611-477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 000380969

5/21/2015 4:35

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI	3-06-57-17-000	175,00	1750,00	172873	380969

VENDEDOR		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÒN
1305986612	FRANCO REYES PATRICIA MARIBEL	LOTIZACION EL PORVENIR CALLE M MZ-3 M
ADQUIRIENTE		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÒN
1308447224	REYES ALARCON ELADIO ELIAS	NA

UTILIDADES	
CONCEPTO	VALOR
GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00
Impuesto Principal Compra-Venta	1,81
TOTAL A PAGAR	2,81
VALOR PAGADO	2,81
SALDO	0,00

EMISION: 5/21/2015 4:35 NARCISA CABRERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
Fecha: ..... Hora .....
Sra. Narcisa Cabrera

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 • Telf.: 2611-479 / 2611-477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 000380968

5/21/2015 4:35

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI	3-06-57-17-000	175,00	1750,00	172872	380968

VENDEDOR		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÒN
1305986612	FRANCO REYES PATRICIA MARIBEL	LOTIZACION EL PORVENIR CALLE M MZ-3 M
ADQUIRIENTE		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÒN
1308447224	REYES ALARCON ELADIO ELIAS	NA

ALCABALAS Y ADICIONALES	
CONCEPTO	VALOR
Impuesto principal	17,50
Junta de Beneficencia de Guayaquil	5,25
TOTAL A PAGAR	22,75
VALOR PAGADO	22,75
SALDO	0,00

EMISION: 5/21/2015 4:34 NARCISA CABRERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
Fecha: ..... Hora .....
Sra. Narcisa Cabrera

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Nº 00072077

ESPECIE VALORADA
USD 1,25

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en URBANO perteneciente a SOLAR ubicada FRANCO REYES PATRICIA MARIBEL LOTZ. EL PORVENIR CALLE M MZ-M3 M cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de $1750.00 MIL SETECIENTOS CINCUENTA 00/100. CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

MPARRAGA

Manta, de 21 DE MAYO DE 2015 del 20

Director Financiero Municipal

IMP.IGM.mj

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono: 911

RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000061185

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

1305986612

CI/RUC: FRANCO REYES PATRICIA MARIBEL
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL: LOTIZACION EL PORVENIR CALLE N MZ-3-M
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

373152

N° PAGO: SANCHEZ ALVARADO PAMELA
CAJA: 25/05/2015 14:22:26
FECHA DE PAGO:

ÁREA DE SELLO

TESORERIA DEL CUERPO DE BOMBEROS MANTA

VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
		3.00
	TOTAL A PAGAR	

VALIDO HASTA: domingo, 23 de agosto de 2015

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA
USD 1,25

Nº 0101094

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

FRANCO REYES PATRICIA MARIBEL

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 21 de Mayo de 20 15

VALIDO PARA LA CLAVE
3065718000 LOTIZACION EL PORVENIR CALLE N MZ- 3-M
Manta, veinte y uno de mayo del dos mil quince

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
Srta. Juliana Rodriguez
RECAUDACIÓN

Elodio

4

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

No. Certificación: 123547

Nº 123547

CERTIFICADO DE AVALÚO

ESPECIE VALORADA USD 1,25

No. Electrónico: 31888

Fecha: 21 de mayo de 2015

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-06-57-17-000

Ubicado en: LOTIZACION EL PORVENIR CALLE M MZ-3 M

2006 131148

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 175,00 **M2**

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1305986612	FRANCO REYES PATRICIA MARIBEL

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	1750,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	1750,00

Son: UN MIL SETECIENTOS CINCUENTA DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, Sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienio 2014 – 2015".

Ab. David Cedeño Ruperti
Director de Avalúos, Catastros y Registro

1,00
0,25
22,75
2,81
25,56

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRONEAS. SE DESMEMBRÓ DE LA CC.3065705000.

Impreso por: MARIS REYES 21/05/2015 11:18:17

GAD Manta

AUTORIZACION

Nº 266-1050a

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza al Sr. **ELADIO ELIAS REYES ALARCON,** para que celebre escritura de Compra-venta, de terreno propiedad de la Sra. Patricia Maribel Franco Reyes, ubicado en la Lotización El Porvenir, Manzana **3-M**, Calle M, Parroquia Tarqui, Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 7,00m. – Calle M

Atrás: 7,00m. – Área otorgada a favor de la Sra. Alexandra Triviño Reyes

Costado derecho: 25,00m. – Lote No. 4

Costado izquierdo: 25,00m. – Área otorgada a favor de la Sra. Denisse Alay Franco

Área total: 175,00m2.

Manta, Mayo 19 del 2015

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
DIRECCIÓN PLANIFICACIÓN ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Arq. Jonathan Orozco C.
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

JCM.

Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Manta

DIRECCION DE PLANIFICACION URBANA

No. 266-1050

APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión del terreno propiedad de PATRICIA MARIBEL FRANCO REYES, ubicado en la Lotización El Porvenir, Lotes No. 5, 6, 16 y 17, clave catastral No. 3065705000, Parroquia Tarqui del Cantón Manta, el mismo que tiene un área total de 1.050,00m2.

AREA TOTAL SEGÚN ESCRITURA: (escritura autorizada 09/Agosto/2006 e inscrita el 03/Octubre/2006): 1.050,00m2.
Frente: 21,00m. – Calle M
Atrás: 21,00m. – Calle N
Por un Costado: 50,00. – Lotes No. 7 y 18
Por el otro Costado: 50,00m. – Lote No. 14 y 15

AREAS VENDIDAS E INSCRITAS EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD: *Ninguna*

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LA MENOR DENISSE YAMILETH ALAY FRANCO: *175,00m2.*
Frente: 7,00m. – Calle M
Atrás: 7,00m. – Área otorgada a favor de la Sra. Yosselyn Yamileth Alay Franco
Costado derecho: 25,00m. – Área otorgada a favor del Sr. Eladio Reyes Alarcon
Costado izquierdo: 25,00 – Área sobrante de la vendedora (Sra. Patricia Franco Reyes)

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DEL SR. ELADIO ELIAS REYES ALARCON: *175,00m2.*
Frente: 7,00m. – Calle M
Atrás: 7,00m. – Área otorgada a favor de la Sra. Alexandra Triviño Reyes
Costado derecho: 25,00m. – Lote No. 4
Costado izquierdo: 25,00 – Área otorgada a favor de la Sra. Denisse Alay Franco

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LA SRA. MARLENE ALEXANDRA TRIVIÑO REYES: *175,00m2*
Frente: 7,00m. – Calle N
Atrás: 7,00m. – Área otorgada a favor del Sr. Eladio Reyes Alarcón
Costado derecho: 25,00m. – Área otorgada al a favor de la Sra. Yosselyn Alay Franco
Costado izquierdo: 25,00 – Lote No. 15

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LA MENOR YOSSELYN YAMILETH ALAY FRANCO: *175,00m2*
Frente: 7,00m. – Calle N
Atrás: 7,00m. – Área otorgada a favor de la Sra. Denisse Alay Franco
Costado derecho: 25,00m. – Área sobrante de la vendedora (Sra. Patricia Franco Reyes)
Costado izquierdo: 25,00 – Área otorgada a favor de la Sra. Alexandra Triviño Reyes

AREA SOBRANTE: *(2 Lotes) 350,00m2.*

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite, y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Mayo 19 del 2015

Arq. Jonathan Orozco C.
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO
JCM.

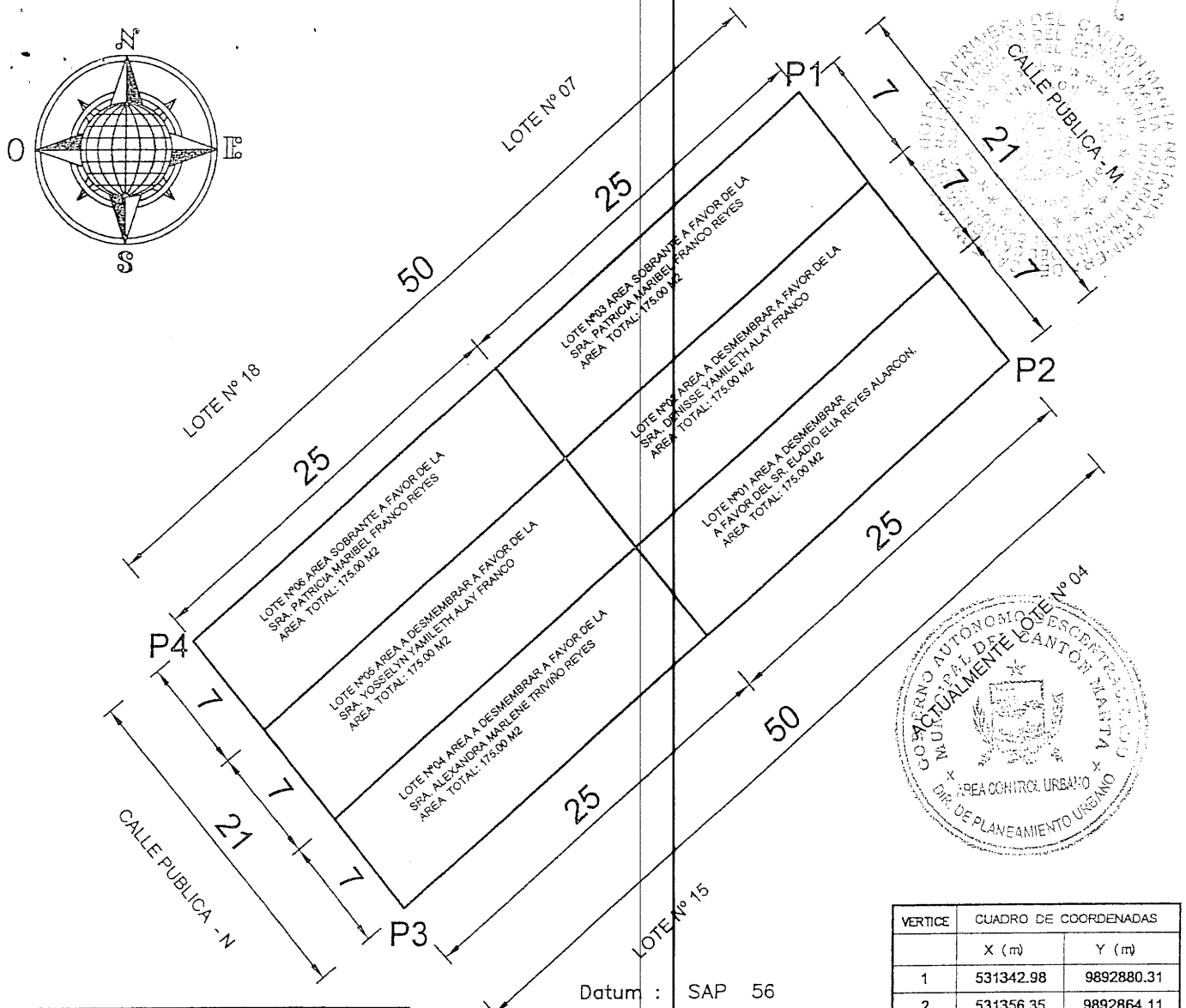

VERTICE	CUADRO DE COORDENADAS	
	X (m)	Y (m)
1	531342.98	9892880.31
2	531356.35	9892864.11
3	531318.80	9892831.10
4	531305.44	9892847.30

Datum : SAP 56
Zona : 17 Sur
Especificaciones tecnicas:
Formato de posicion: UTM

DETALLE	
AREA SEGUN ESCRITURA A FAVOR DEL SRA. PATRICIA MARIBEL FRANCO REYES.	1050.00 m2
LOTE N° 01 AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DEL ELADIO ELIA REYES ALARCON	175.00 m2
LOTE N° 02 AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LA SRA. DENISSE YAMILETH ALAY FRANCO	175.00 m2
LOTE N° 03 SOBRANTE A FAVOR DE LA SRA. PATRICIA MARIBEL FRANCO REYES.	175.00 m2
LOTE N° 04 AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LA SRA. ALEXANDRA MARLENE TRIVIÑO REYES	175.00 m2
LOTE N° 05 AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LA SRA. YOSSELYN YAMILETH ALAY FRANCO	175.00 m2
AREA DE LOTE N° 06 AREA SOBRANTE A FAVOR DE LA SRA. PATRICIA MARIBEL FRANCO REYES.	175.00 m2

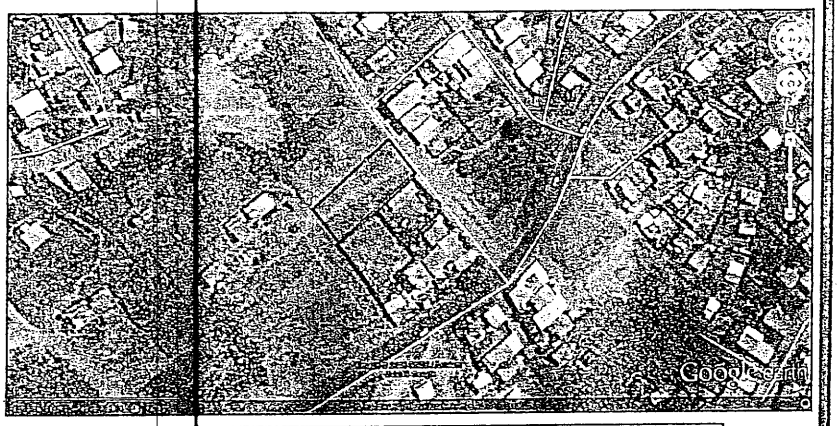

UBICACION

" LOTE DE TERRENO Nº 05-06-16-17 DE LA LOTIZACION EL PORVENIR PARROQUIA TARQUI " CANTON MANTA

PROPIEDAD : SRA. PATRICIA MARIBEL FRANCO REYES.

CONTIENE : LEVANTAMIENTO PLANIMETRICO DE SUB DIVISION DE TERRENO

PROPIETARIO : SRA. PATRICIA MARIBEL FRANCO R

PROYECTO : ARQ. ANGEL HIDALGO LOPEZ REG.PROF M-815

ESCALA : 1 —— 400

CLAVE CATASTRAL : 3065705000

LAMINA : 01/01

ESCALA : INDICADAS

FECHA : MAYO - 2015

FORMATO : A4

DIBUJO : OFICINA TECNICA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 130598661-2

FRANCO REYES PATRICIA MARIBEL

MANABI/MANTA/MANTA

10 SEPTIEMBRE 1977

0004- 0194 01998 F

MANABI/ MANTA

MANTA 1977

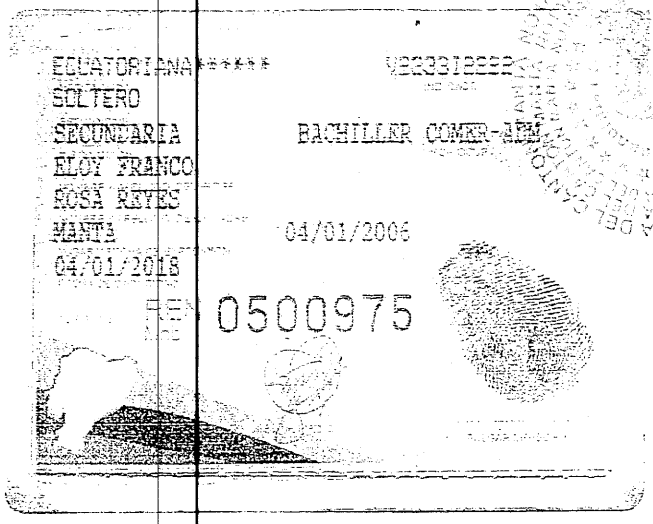
ECUATORIANA***** V233312222

SOLTERO

SECUNDARIA BACHILLER COMER-AREA

ELOY FRANCO

ROSA REYES

MANTA 04/01/2006

04/01/2018

0500975

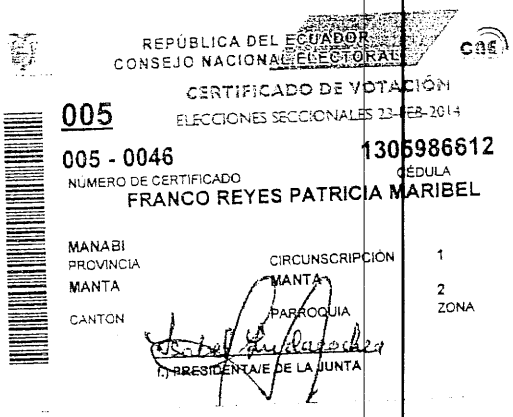
REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

005

005 - 0046
NÚMERO DE CERTIFICADO

1306986612
CÉDULA

FRANCO REYES PATRICIA MARIBEL

MANABI
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN 1

MANTA
CANTON

MANTA
PARROQUIA

2
ZONA

f.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

INSTRUCCION
BASICA

PROFESION / OCUPACION
EMPLEADO PARTICULAR

V1132V1122

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
REYES ORDOÑEZ JORGE CLEMENTE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ALARCON ANCHUNDIA ROSA OLI

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2013-09-18

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-09-18

Eladio Reyes

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

0005437842

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

1308447224-4

CÉDULA DE
CIUDADANÍA

APELLIDOS Y NOMBRES
REYES ALARCON
ELADIO ELIAS

LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
TARQUI

FECHA DE NACIMIENTO **1978-09-20**

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **M**

ESTADO CIVIL **CASADO**
LUZ MARIA
LOPEZ DELGADO

PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CNE

016

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

016 - 0152
NÚMERO DE CERTIFICADO

1308447224
CÉDULA

REYES ALARCON ELADIO ELIAS

GUAYAS
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN **2**

GUAYAQUIL
CANTÓN

TARQUI
PARROQUIA

16
ZONA

f.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

del Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan.- LA DE ESTILO.- Sírvase señor Notario anteponer y agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este instrumento.- (Firmado) Abg. Víctor Tuárez Chica con matrícula número: 1.247 DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE MANABI. Hasta aquí la minuta que los comparecientes la ratifican y complementada con sus documentos habilitantes queda constituida en Escritura Pública conforme a Derecho. Y leída enteramente que fue esta Escritura en alta y clara voz por mí, la aprueban y firman conmigo. Se cumplieron los preceptos legales, se procedió en unidad de acto. DOY FE .-

PATRICIA MARIBEL FRANCO REYES.

C.C.#130598661-2

ELADIO ELIAS REYES ALARCON.

C.C.#130844722-4

EL NOTARIO.-

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE SEGUNDO TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO. DOY FE.-

Ab. Jorge Guaranda G.
Notario Público Primero
Manta - Ecuador

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

FECHA DE INGRESO:		
CLAVE CATASTRAL:	3065717000	QUIEN RECEPTA DCTOS.:
NOMBRES y/o RAZON:		
CEDULA DE IDENT. y/o RUC.:		
CELUAR - TLFNO.:		

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:	
SOLAR NO EDIFICADO:	
CONTRIBUCION MEJORAS:	
TASA DE SEGURIDAD:	

TIPO DE TRAMITE: X Certificado

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR: Solar - Se desmembró código 3065705 según aut sub plan

FIRMA DEL INSPECTOR marzo 21/15

INFORME TÈCNICO:

FECHA:

FIRMA DEL TÈCNICO

INFORME DE APROBACIÒN:

FECHA:

FIRMA DEL DIRECTOR

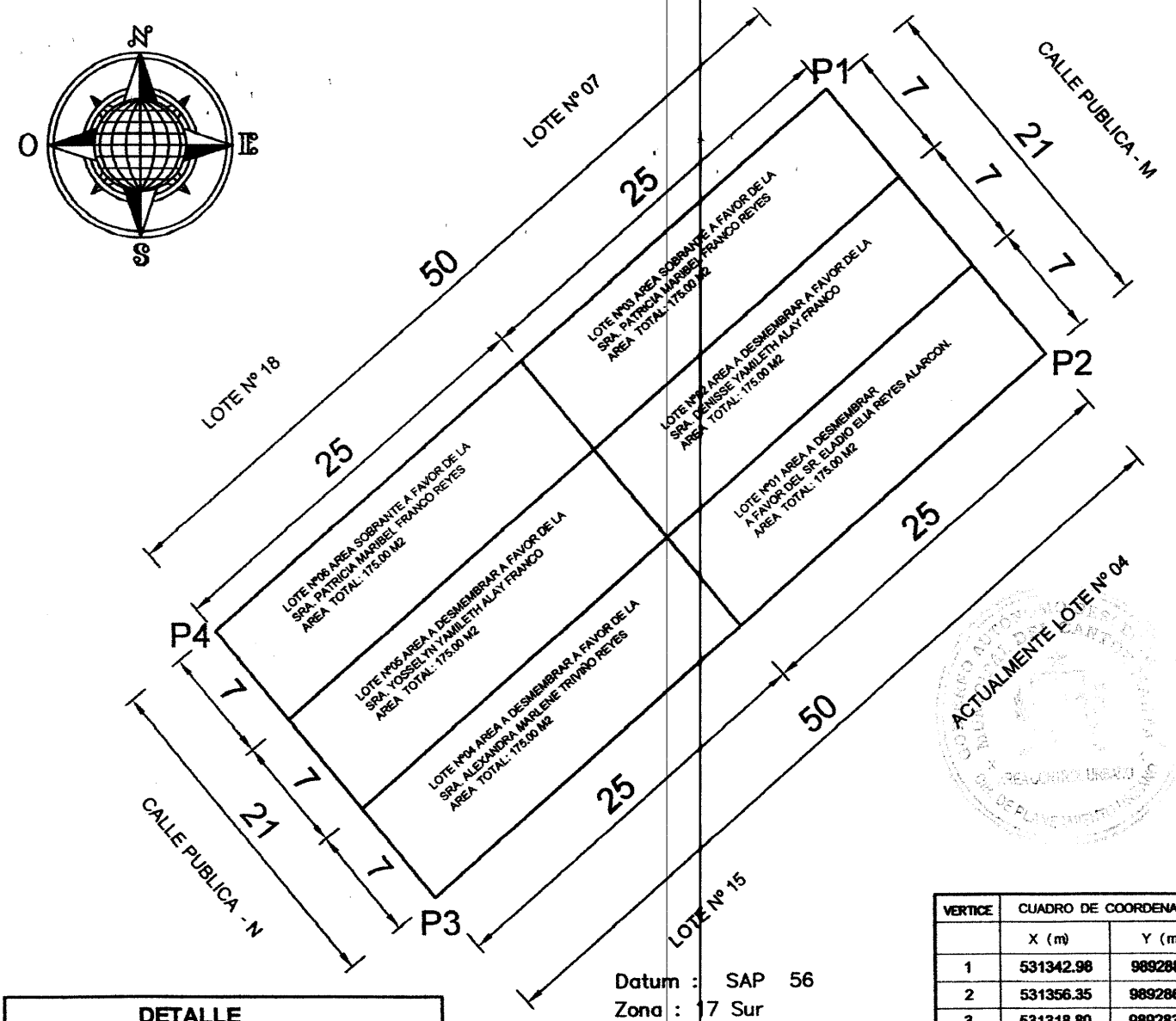

VERTICE	CUADRO DE COORDENADAS	
	X (m)	Y (m)
1	531342.98	9892880.31
2	531356.35	9892864.11
3	531318.80	9892831.10
4	531305.44	9892847.30

Datum : SAP 56
Zona : 17 Sur
Especificaciones tecnicas:
Formato de posicion: UTM

DETALLE	
AREA SEGUN ESCRITURA A FAVOR DEL SRA. PATRICIA MARIBEL FRANCO REYES.	1050.00 m2
LOTE N° 01 AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DEL ELADIO ELIA REYES ALARCON	175.00 m2
LOTE N° 02 AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LA SRA. DENISSE YAMILETH ALAY FRANCO	175.00 m2
LOTE N° 03 SOBRANTE A FAVOR DE LA SRA. PATRICIA MARIBEL FRANCO REYES.	175.00 m2
LOTE N° 04 AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LA SRA. ALEXANDRA MARLENE TRIVIÑO REYES	175.00 m2
LOTE N° 05 AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LA SRA. YOSSELYN YAMILETH ALAY FRANCO	175.00 m2
AREA DE LOTE N° 06 AREA SOBRANTE A FAVOR DE LA SRA. PATRICIA MARIBEL FRANCO REYES.	175.00 m2

UBICACION

" LOTE DE TERRENO Nº 05-06-16-17 DE LA LOTIZACION EL PORVENIR PARROQUIA TARQUI " CANTON MANTA

PROPIEDAD :

SRA. PATRICIA MARIBEL FRANCO REYES

CONTIENE :	PROPIETARIO :	PROYECTO :	ESCALA	CLAVE CATASTRAL :	LAMINA :
LEVANTAMIENTO PLANIMETRICO			1 —— 400	3065705000	01/

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

AUTORIZACION

Nº 00049347

ESPECIE VALORADA
USD 1,25

Nº 266-1050b

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a la Sra. **MARLENE ALEXANDRA TRIVIÑO REYES,** para que celebre escritura de Compra-venta, de terreno propiedad de la Sra. Patricia Maribel Franco Reyes, ubicado en la Lotización El Porvenir, Manzana **3-M**, Calle N, Parroquia Los Esteros, Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 7,00m. – Calle N

Atrás: 7,00m. – Área otorgada a favor del Sr. Eladio Reyes Alarcón

Costado derecho: 25,00m. – Área otorgada a favor de la Sra. Yosselyn Alay Franco

Costado izquierdo: 25,00m. – Lote No. 15

Área total: 175,00m2.

Manta, Mayo 19 del 2015

Arq. Jonathan Orozco C.
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

JCM.

Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Manta

DIRECCION DE PLANIFICACION URBANA

No. 266-1050

APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión del terreno propiedad de **PATRICIA MARIBEL FRANCO REYES**, ubicado en la Lotización El Porvenir, Lotes No. 5, 6, 16 y 17, clave catastral No. 3065705000, Parroquia Tarqui del Cantón Manta, el mismo que tiene un área total de 1.050,00m2.

AREA TOTAL SEGÚN ESCRITURA: (escritura autorizada 09/Agosto/2006 e inscrita el 03/Octubre/2006): 1.050,00m2.
Frente: 21,00m. – Calle M
Atrás: 21,00m. – Calle N
Por un Costado: 50,00. – Lotes No. 7 y 18
Por el otro Costado: 50,00m. – Lote No. 14 y 15

AREAS VENDIDAS E INSCRITAS EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD: *Ninguna*

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LA SRA. DENISSE YAMILETH ALAY FRANCO: *175,00m2.*
Frente: 7,00m. – Calle M
Atrás: 7,00m. – Área otorgada a favor de la Sra. Yosselyn Yamileth Alay Franco
Costado derecho: 25,00m. – Área otorgada a favor del Sr. Eladio Reyes Alarcon
Costado izquierdo: 25,00 – Área sobrante de la vendedora (Sra. Patricia Franco Reyes)

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DEL SR. ELADIO ELIA REYES ALARCON: *175,00m2.*
Frente: 7,00m. – Calle M
Atrás: 7,00m. – Área otorgada a favor de la Sra. Alexandra Triviño Reyes
Costado derecho: 25,00m. – Lote No. 4
Costado izquierdo: 25,00 – Área otorgada a favor de la Sra. Denisse Alay Franco

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LA SRA. ALEXANDRA MARLENE TRIVIÑO REYES: *175,00m2*
Frente: 7,00m. – Calle N
Atrás: 7,00m. – Área otorgada a favor del Sr. Eladio Reyes Alarcón
Costado derecho: 25,00m. – Área otorgada al a favor de la Sra. Yosselyn Alay Franco
Costado izquierdo: 25,00 – Lote No. 15

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LA SRA. YOSSELYN YAMILETH ALAY FRANCO: *175,00m2*
Frente: 7,00m. – Calle N
Atrás: 7,00m. – Área otorgada a favor de la Sra. Denisse Alay Franco
Costado derecho: 25,00m. – Área sobrante de la vendedora (Sra. Patricia Franco Reyes)
Costado izquierdo: 25,00 – Área otorgada a favor de la Sra. Alexandra Triviño Reyes

AREA SOBRANTE: *(2 Lotes) 350,00m2.*

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite, y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Mayo 19 del 2015

Arq. Jonathan Orozco C.
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO
JCM.